

9465 Exp. 176798

Quito 9 de junio del 2015

Señor
Jenny Mayra Picón Gómez.
Presente.-

40334

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle y llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "EXTRARED SOCIEDAD ANONIMA", en su reunión celebrada el día cinco de junio del dos mil quince a eso de las 18h50, le nombro a usted para desempeñar el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPANIA, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de Inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo tanto de conformidad con el artículo Decimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, su cargo de Presidente de la Compañía, deberá regirse por las competencias que le atribuye el Estatuto.

La COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "EXTRARED S. A.", se constituyo mediante escritura pública, celebrada el doce de febrero del año dos mil catorce, ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de marzo del año dos mil catorce, bajo el repertorio número ocho mil setecientos cincuenta y tres, e inscripción numero ochocientos diez. 810

Atentamente.



Galo Roberto Hernández Patiño.
PRESIDENTE



RAZON DE ACEPTACION DE CARGO.- Acepto cumplir fielmente el cargo encomendado y desempeñarlo con todos mis conocimientos. Quito 9 de Junio del 2015.



Jenny Mayra Picón Gómez.
C.C. N° 1718896937

TRÁMITE NÚMERO: 40334



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9465
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXTRARED SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICÓN GOMEZ JENNY MAYRA
IDENTIFICACIÓN	1718896937
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 810 DEL:19/03/2014.- NOT. DECIMO CUARTO DEL:12/02/20014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
Cantón Quito

